



DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TRANSPORTISTA-INTERMEDIARIO

NOTA: Sólo deberá presentarse en caso de que el envío de la mercancía se realice a través de un transportista-intermediario que figure como pagador en el conocimiento de embarque o factura de la empresa transportista.

D. _____, con

D.N.I.: _____ en representación de la empresa _____

Declara bajo su responsabilidad, en nombre propio y en el de aquellos a quienes represente, que dicho empresario figura como pagador en el conocimiento de embarque o factura de empresa transportista marítima o aérea, en el sentido del artículo 11.2.f) del Real Decreto 332/2023, de 3 de mayo.

Asimismo, declara que ha repercutido al solicitante de la subvención los costes del transporte subvencionable del artículo 7 del citado Real Decreto y que no se presenta simultáneamente como solicitante para el mismo envío.

Entiende el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo que se establezca.

En _____, a ____ de _____ de 2024

Fdo.: (Firma y sello de la empresa)